ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL MISION *PREMISION* S. A., *CELEBRADA* EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.- En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas treinta minutos, en la oficina ubicada en el Centro Comercial *Albánborja, se reúne la Junta General* de Accionistas de la compañía **"PREDIAL MISION PREMISION S. A."**, con la asistencia de los siguientes accionistas; a) Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda., representada por su Gerente Bióloga Rafaela *Orrantia Parra, propietaria de 242.968 acciones; y,* b) la Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 192.080 acciones, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Estado de *Cambios en el Patrimonio correspondiente* al ejercicio económico del año 2013.
2. Notas de los Estados Financieros
3. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la compañía correspondiente al *ejercicio económico* del año 2013.
4. Revisión y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer el ingreso por la venta de los Activos.
6. Conocer el detalle del pago de las cuentas por pagar.
7. Conocer y aprobar la perdida por venta de activos.
8. Aporte de accionistas.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Econ. Joaquín Orrantia Vernaza y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado.

La Secretaria de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es la revisión de la carpeta que contiene los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas.

Se trata el segundo punto, el cual es revisar y aprobar las notas de los Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y luego de analizarlo es aprobado por los accionistas.

A continuación se trata el tercer punto, el cual es revisar y aprobar el informe de Gerente, cuyo texto es aprobado por unanimidad.

Luego se trata el cuarto punto, el cual es la revisión y aprobación del informe del comisario cuyo texto es aprobado por unanimidad.

A continuación se trata quinto punto, el cual es conocer el ingreso por la venta de los Activos. La junta conoce el ingreso por la venta de activos y luego de analizarlo lo aprueba por unanimidad.

A continuación trata el sexto punto, el cual es conocer el detalle del pago de las cuentas por pagar. La junta conoce el detalle del pago de las cuentas por pagar y luego de cortas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Luego se trata el séptimo punto, el cual es conocer y aprobar la perdida por un valor de $1´030.847.54 (Un millos treinta mil ochocientos cuarenta y siete con 54/100 de dólares

americanos) por venta de activos, esta pérdida en su gran parte de su totalidad es por los reavalúos realizados en el año 2012 y después de analizarlo es aprobado por los accionistas.
A continuación se trata el octavo punto, el cual es el aporte de accionistas donde se dio a conocer el valor que entregaron los accionistas como aporte a fututas capitalizaciones y luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad.
Por último se trata el noveno punto, el cual es aprobar la absorción de pérdidas acumuladas por la cantidad de 180.453,85 (Ciento ochenta mil cuatrocientos cincuenta y tres con 85/100 dólares americanos) mediante la compensación de las cuentas ganancias acumuladas y Adopción NIIF primera vez. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las doce horas.- **Guayaquil, 20 de marzo del 2014.**----------

Econ. Joaquín Orrantia Vernaza
PRESIDENTE

Blga. Rafaela Orrantia Parra
SECRETARIA DE LA JUNTA

p. Inmobiliaira San Joaquin C. Ltda.
ACCIONISTA

Blga. Rafaela Orrantia Parra
GERENTE

Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA